

# Gobierno abierto y cercano en la administración pública descentralizada local

Mary Beatriz Maldonado Román <sup>1</sup>   Auristela Gutiérrez Sánchez <sup>1</sup>  Jimmy Jumbo <sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, Loja EC110104, Ecuador

 Correspondencia: [mary.maldonado@unl.edu.ec](mailto:mary.maldonado@unl.edu.ec)  + 593 99 675 5273

DOI: <https://doi.org/10.53313/gwj42012>

**Resumen:** El gobierno electrónico es un concepto de cambio sustancial en los nuevos procesos de administración pública, que propende el uso e implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), un modelo que permite la mayor interacción con los ciudadanos para mejorar la información y los servicios ofrecidos. El objetivo de la investigación es conocer el cumplimiento de la normativa referente a Gobierno Abierto y cercano en los 16 cantones de la provincia de Loja. La Metodología del trabajo tiene un enfoque cualitativo-cuantitativo con un diseño correlacional, estructurado de manera lógica que permitió sustentar la investigación, en base al análisis de la revisión de bibliografía de literatura científica y gris. Resultados el nuevo modelo de gestión pública denominado gobierno electrónico, que no es otra cosa que la innovación en el ámbito de las TICs, no son acogidos por todos las entidades descentralizados de la provincia de Loja, ya que se reconoce la reticencia a la tecnología, como consecuencia de la falta de aleccionamiento del uso e importancia de la misma y, de otras causas, como el anacronismo de la generación X, la falta de recursos y muy importante en el ámbito de la ruralidad, la falta de infraestructura propicia para las telecomunicaciones. La presente investigación se fundamenta sobre la base de la modernización del Estado y el aprovechamiento de la innovación tecnológica donde los ciudadanos puedan acceder a información de la gestión pública institucional y a servicios en línea que les permita agilizar sus trámites, ahorrar tiempo y dinero. En Conclusión, Si bien las entidades objetivo de estudio cuentan con un portal web existe un elevado porcentaje que no utilizan las bondades de la herramienta informática en procedimientos que permitan un gobierno abierto y cercano como instrumentos de gestión orientados hacia la transparencia y calidad de servicios ofrecidos. Limitando en su accionar el vínculo entre la sociedad y la administración pública local.

**Palabras claves:** Gestión Pública, Modernización del Estado, Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Gobierno Cercano, Transparencia



**Cita:** Maldonado Román, M. B., Gutiérrez Sánchez, A., & Jumbo, J. (2021). Gobierno abierto y cercano en la administración pública descentralizada local. Green World Journal, 4(2), 10.

<https://doi.org/10.53313/gwj42012>

**Recibido:** 10/Julio/2021  
**Aceptado:** 22/Agosto/2021  
**Publicado:** 24/Agosto/2021

Prof. Carlos Mestanza-Ramón, PhD.  
Editor en Jefe / CaMeRa Editorial  
[editor@greenworldjournal.com](mailto:editor@greenworldjournal.com)

**Nota del editor:** CaMeRa se mantiene neutral con respecto a las reclamaciones legales resultado del contenido publicado. La responsabilidad sobre la información publicada es íntegra de los autores.



© 2021 Licencia CaMeRa, Green World Journal. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY).

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

## Influence of accounting regulations on ecuadorian decentralized public financial management

**Abstract:** E-government is a concept of substantial change in the new processes of public administration, which advocates the use and implementation of Information and Communication Technologies, a model that allows greater interaction with citizens to improve the information and services offered. The objective of the research is to know the compliance with the Open and Near Government regulations in the 16 cantons of the province of Loja. The Methodology of the work has a qualitative-quantitative approach with a correlational design, structured in a logical way that allowed sustaining the research, based on the analysis of the review of scientific literature and gray literature, The new model of public management called electronic government, which is nothing more than innovation in the field of ICTs, is not welcomed by all decentralized entities in the province of Loja, as it is recognized the reluctance to technology, as a result of the lack of education on the use and importance of it and other causes, such as the anachronism of generation X, lack of resources and very important in the rural area, the lack of infrastructure conducive to telecommunications. This research is based on the modernization of the State and the use of technological innovation where citizens can access information on institutional public management and online services that allow them to streamline their procedures, save time and money. In conclusion, although the entities under study have a web portal, there is a high percentage that do not use the benefits of the computer tool in procedures that allow an open and close government as management instruments oriented towards transparency and quality of services offered. This limits the link between society and the local public administration.

**Keywords:** Public Management, Modernization of the State, Electronic Government, Open Government, Close Government, Transparency Public management; accrual accounting; legal framework; accrual; public policies

### 1. Introducción

La presente investigación relacionada a la implementación de gobierno abierto y gobierno cercano como instrumentos de gestión, se sustenta sobre la base teórica conceptual y la normativa legal vigente contenidos en la Constitución de la República del Ecuador(2008) como norma legal suprema en la que establece en sus artículos 16, 17 y 18 de la comunicación e información, de manera general y resumida se refiere al derecho de las personas al acceso universal de las tecnologías de información y comunicación con inclusión de personas con discapacidad, el uso igualitario de frecuencias del espectro radioeléctrico, así también el derecho de acceder libremente a información de las entidades públicas [1]. De igual forma la carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico aprobada en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en Chile el 31 de mayo y 1 de junio de 2007, y adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile el 10 de noviembre de 2007, y manifiesta que “La perspectiva desde la que se tiene que abordar el empleo de las TIC en la gestión pública es la del ciudadano y sus derechos” [1, 2]

La Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, la cual en su contenido refleja como uno de sus objetivos, “Definir los contenidos del derecho de los ciudadanos a relacionarse de forma electrónica con sus gobiernos y administraciones públicas” [2]. De igual forma en el Ecuador la ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública nos indica que por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria [3–5]. En esta misma línea, la ley para la optimización y eficiencia de trámites administrativos, creada con la finalidad de optimizar trámites administrativos, reducir costos y agilizar

procesos y así fomentar la relación entre los ciudadanos y la administración pública [6]. En su artículo 2 se establece el ámbito de aplicación de esta ley para las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales [7].

La administración pública bajo los preceptos de eficiencia, eficacia, calidad, desconcentración, descentralización busca direccionar el accionar del estado en beneficio de la sociedad buscando su bienestar [4-1]. La globalización trajo consigo nuevos paradigmas de como innovar la forma de hacer gobierno, una nueva alianza sociedad-estado con la perspectiva de una mejor forma de dirección estratégica pública en el ámbito de la democracia. Los nuevos escenarios locales exigen planificaciones participativas en las que confluyan diversos actores: estado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales Ahumanda, Jaime (1994) [8-10].

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, establece en su objetivo 7, incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía, claramente este eje y objetivo engloba la razón de, generar mecanismos de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, la cogestión en la prestación de servicios; que incluye aquellas medidas de mejora regulatoria y simplificación de trámites para facilitar la vida de la población, cuyo anclaje reside en el movimiento dinámico de la sociedad (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017-2021); así mismo el Plan Nacional de Gobierno Electrónico forma parte de la base legal, ya que este instrumento es el fundamento de la presente investigación enfocada en el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos a través de los portales electrónicos y es así que este plan fue creado y liderado por la Secretaría Nacional de la Administración Pública en el 2014 y desde entonces ha tenido modificaciones hasta lo actual del 2018-2021 [7, 11]. Básicamente se puntualiza en promover la participación ciudadana, la simplificación de trámites, la democratización de servicios, buscando que los ciudadanos puedan participar de manera activa en las decisiones y asuntos que realice el gobierno y sus organismos dependientes, ampliando y mejorando el acceso a los servicios siendo éstos accesibles para todos sin exclusión [8, 12].

Con estos antecedentes, la presente investigación busca en su desarrollo conocer si los 16 gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la provincia de Loja están cumpliendo con las normas establecidas en el Ecuador referente a gobierno abierto y gobierno cercano como instrumentos de gestión pública orientados a fortalecer la transparencia y como mecanismos para ofrecer servicios de calidad. De esta manera se plantea el siguiente objetivo general: conocer el cumplimiento de la normativa referente a Gobierno Abierto y cercano en los 16 cantones de la provincia de Loja, lo que se operativiza con los objetivos específicos: ¿analizar la situación actual de los portales Web de los 16 GADs Cantonales de la Provincia de Loja? ¿Determinar el cumplimiento de la normativa de los componentes de Gobierno Abierto? ¿Determinar el cumplimiento de la normativa de los componentes de Gobierno Cercano? El cumplimiento de la normativa por parte de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la Provincia de Loja y la relación-aplicación de Gobierno Abierto y Cercano como Instrumento de Gestión Pública. Para dar respuesta a las interrogantes planteadas el trabajo de investigación tiene un enfoque

cualitativo-cualitativo con un diseño correlacional, estructurado de manera lógica que permita sustentar la investigación, en base a la revisión de bibliografía de literatura científica y gris.

## 2. Metodología

El estudio se realizó en los gobiernos autónomos descentralizados correspondiente a los 16 cantones que pertenecen a la provincia de Loja. Provincia dueña de un vasto territorio y geografía caprichosa con frondosa vegetación que limita al norte con la provincia del Azuay, al sur con la República del Perú, al oriente con la provincia de Zamora Chinchipe y al occidente con la provincia del Oro. Los cantones estudiados fueron Loja, Macará, Paltas, Puyango, Saraguro, Celica, Catamayo, Espíndola, Gonzanamá, Sozoranga, Zapotillo, Calvas, Chaguarpamba, Olmedo, Pindal y Quilanga.

El desarrollo del trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo-cuantitativo con un diseño correlacional, estructurado de manera lógica que permita sustentar la investigación, en base al análisis de la revisión de bibliografía de literatura científica y gris. Se indagó los datos históricos disponibles en diversos portales web de los GADs cantonales de la Provincia de Loja. Mediante la utilización del método sintético se realizó la comprensión de resultados es decir en la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades, fue aplicado para resumir el proceso teórico de la investigación, seleccionando lo relevante del objeto investigado. Partiendo con el marco teórico que permitió sustentar el estudio y estructurar el proceso de investigación mediante una metodología adecuada, así mismo utilizamos datos históricos y actuales estadísticos, económicos y políticos para el desarrollo y comprensión de la investigación. Se identificaron las limitaciones de un buen gobierno electrónico y el compromiso y obligación de los entes descentralizados de transparentar sus acciones en el convivir social y su interoperabilidad con los demás sistemas de administración que aseguren una cultura de convivencia y participación ciudadana.

## 3. Gobierno abierto y cercano

Cruz & Zamudio (2017) sostienen que la Nueva Gestión Pública incorpora el uso de la tecnología en la Administración Pública, y es por ello que surge el gobierno electrónico con el objetivo de incrementar la eficiencia, la eficacia y la calidad de los servicios públicos. Por otra parte, Calderón & Lorenzo (2010) consideran que un Gobierno Abierto hace referencia a la existencia de un diálogo constante entre el Gobierno o funcionarios, y los ciudadanos con la intención de conocer sus necesidades para luego plantear o proponer soluciones de manera clara y transparente [10, 13].

Por otra parte, Criado (2013) considera que la noción de gobierno abierto se fundamenta en tres pilares esenciales que son: la transparencia, la cooperación y la participación, los mismos que buscan fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones o entidades gubernamentales; a su vez el Estado Ecuatoriano a través de su Guía breve de Gobierno Abierto (2020) manifiesta que este es un nuevo mecanismo que busca originar confianza renovando la gestión pública, además de fomentar e impulsar el compromiso de la ciudadanía con el quehacer público, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación con el propósito de brindar información pública transparente y pertinente. Además, se enfatiza que es de suma importancia potenciar el gobierno electrónico y el gobierno abierto en las administraciones públicas locales, sin

dejar de lado sus posibles eventualidades, ya que de esta manera los ciudadanos pondrán tener un acercamiento con los diversos niveles de Gobierno a través de los distintitos canales de comunicación [1, 13].

Desde el punto de vista del Consejo Federal de Inversiones (2015) el gobierno abierto se centra en la atención al ciudadano, ya sea virtual o presencialmente, así como también en el aporte que puede brindar la ciudadanía con la finalidad de innovarse constantemente, es un nuevo formato para innovar la forma de gobernar y acercar a la ciudadanía con el gobierno. Otros autores alude a que la tecnología aporta al fortalecimiento de una cultura de transparencia y participación ciudadana, en la medida en que el Estado y la colectividad unen esfuerzos para el diseño de las políticas públicas, sin embargo, se debe tomar en cuenta el alcance de las tecnologías para obtener un mayor involucramiento por parte de la ciudadanía [1, 2, 13].

Hay que mencionar, además que Naser, Ramírez, et al. (2017) agregan que el desarrollo para erigir sociedades abiertas, conlleva a que los gobiernos tienen que tener voluntad o propensión al cambio, el cual debe basarse en la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y sobre todo contar con la cooperación de la sociedad civil; es así que Gómez (2015) considera que el ámbito local es un medio apropiado para que el Gobierno tenga un acercamiento con la ciudadanía debido a que los mismos tienen un contacto más directo y cotidiano con la sociedad civil, destacando que mientras menor número de habitantes tenga un cantón, mayor será el nexo entre la población y los GAD's. En consecuencia, se sostiene que para que exista un gobierno abierto efectivo, este debe ser visto como una política de Estado aislada de la dialéctica de los gobiernos de turno, además de contar con el compromiso de todos los actores políticos; más aún tal como lo expresa Coral (2021) el ámbito local contribuye a minorar la brecha entre los ciudadanos y sus gobernantes, y que la toma de decisiones sea más colectiva que autoritaria mermando los niveles de desconfianza y acrecentando la inclusión ciudadana [13, 14].

Por otra parte, en cuanto al Gobierno Cercano, este es considerado como aquel que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (usuarios), simplificando y garantizando el libre acceso a los servicios públicos, de modo que se dé cumplimiento a sus deberes y derechos (MINTEL, 2018). Se ha definido este programa de acción como mecanismo para el logro del objetivo 7, y en específico la política 7.6 y 7.7 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, con la finalidad de mejorar la calidad de regulaciones y facilitar la realización de trámites, y en consecuencia incrementar el bienestar ciudadano, además de que el uso de los servicios públicos pueda ser de fácil acceso para todos, haciendo hincapié en aquellos grupos de atención prioritaria y de vulnerabilidad [15]. En contraste con lo anterior se argumenta que las tecnologías informáticas posibilitarán lograr en un corto plazo un nuevo mecanismo con el cual el Estado se vincule con su sociedad y ofrezca la oportunidad de una mejor y democrática atención a los ciudadanos.

En base al Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2018 – 2021, el Programa Gobierno Cercano establece como objetivo general: "incrementar el uso de servicios electrónicos del Gobierno Central para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos" [16, 17]. Por otra parte, define también, estrategias relacionadas a potenciar la participación electrónica; promover el uso de datos abiertos; e impulsar la protección de datos personales. Otro autor señala que las figuras importantes a tomarse en cuenta en el desarrollo de proyectos de Gobierno electrónico que garanticen la democracia y

colaboren a la articulación de nuevos mecanismos innovadores de participación son: la ciudadanía, representantes legislativos, el gobierno y administraciones públicas, partidos políticos, medios de comunicación, las universidades, sector no lucrativo y sector privado [8, 11, 12].

De acuerdo con la Revista del CLAD Reforma y Democracia (2007), el Ecuador se encuentra suscrito a la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico establecida en el año 2007, en Pucón Chile, la cual contiene un conglomerado de conceptos, valores, orientaciones necesarias para ser efectuadas, con la finalidad de fomentar un buen desarrollo de la gestión pública mediante la aplicación de las TIC'S, haciendo énfasis en el ciudadano y sus derechos, garantizando la transparencia, participación ciudadana, inclusión e igualdad, eliminando barreras relacionadas al espacio y tiempo, de manera de no solo posibilitar al ciudadanos sus relaciones con la Administración Pública, si no del mismo modo impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, en tal sentido Massal & Sandoval (2010) manifiestan que la sociedad de la información denota aplicar estrategias y políticas guiadas por actores tanto públicos y privados para el avance, promoción y globalización de las tecnologías informáticas y de las telecomunicaciones en el desarrollo de las sociedades. Del mismo modo Naser & Concha (2011) refieren al gobierno electrónico como la implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para suministrar servicios gubernamentales independientes del tiempo, distancia y complejidad organizacional [11, 12, 18]. Bajo este mismo contexto el gobierno electrónico se ha considerado como un entorno de conocimiento que avanzado durante estos últimos años, por ello es importante ahondar en la forma de intervención sobre la gestión y las políticas públicas [6, 7].

#### **4. Descripción de la implementación del Gobierno Abierto y Gobierno Cercano como Instrumentos de la Gestión Pública en la Administración Pública descentralizada local**

La implementación del Gobierno Abierto en los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador y más aún en los GADS Cantonales de la Provincia de Loja pretende fortalecer la confianza en la actuación del Estado, y es por ello que el 18 de julio de 2018 en nuestro país se integró la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), la misma que cuenta con la intervención del Gobierno, la sociedad civil y la academia, además establece cuatro pilares fundamentales que son: 1. transparencia y acceso a la información pública, 2. Integridad y rendición de cuentas, 3. Participación ciudadana, y 4. Colaboración e innovación pública y ciudadana (Grupo Núcleo de Gobierno Abierto Ecuador, 2019). Es así que lo que se busca es que las entidades públicas proporcionen un servicio eficiente, claro y de calidad, con el propósito de que la ciudadanía pueda acceder a la información pública, y de esta manera hacer que la sociedad civil sea participe activamente en la búsqueda de soluciones, o como lo expresa Robayo (2017) gestar nuevos conocimientos en aquellas personas que utilizan la información pública [6, 19].

Por otra parte, Fernández (2015) manifiesta que la comunicación en las administraciones locales, que en nuestro caso son los GADs están enfocados a un grupo determinado de la población, lo cual posibilita en cierta medida el fortalecimiento de la institución y porque no transfigurarla en una fuente legítima o auténtica de información, además de que los portales web permiten tener un

acercamiento próximo con los GADs. Por lo tanto, los dieciséis GADs cantonales cuenta con su respectivo Portal Web (Tabla 1), sin embargo, 4 de estos GADs que representan el 25% no cumplen con un Gobierno Abierto (Tabla 2), más aún cuando este mecanismo resulta de gran importancia ya que engloba el uso de las Tics para ofrecer datos abiertos comprensibles para sus ciudadanos acrecentando su interés en los asuntos públicos y así mismo mejorando los canales de comunicación con los diferentes niveles de gobierno [6, 19, 20].

**Tabla 1.** Situación Portales Web GADs Cantonales Provincia de Loja.

	GAD Cantón Loja	GAD Cantón Calvas	GAD Cantón Catamayo	GAD Cantón Céllica	GAD Cantón Chaguarpamba	GAD Cantón Espíndola	GAD Cantón Gonzanamá	GAD Cantón Macará	GAD Cantón Olmedo	GAD Cantón Paltas	GAD Cantón Píndal	GAD Cantón Puyango	GAD Cantón Quilanga	GAD Cantón Saraguro	GAD Cantón Sozoranga	GAD Cantón Zapotillo
Portal WEB	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

El acceso a la información pública es uno de los elementos fundamentales en los GADs, ya que promueve una mayor eficiencia y eficacia en las actuaciones del Estado, así como también contribuye en la lucha contra la corrupción (OEA, 2013); además Valencia (2013) expresa que el acceso y transparencia de la información pública posibilita la libertad de opinión y expresión para una adecuada participación ciudadana en asuntos que les puedan causar beneficios o perjuicios [19, 21].

**Tabla 2.** Gobierno Abierto- GADs Cantonales Provincia de Loja.

GADs	C/NC	%
GAD Cantón Loja	Cumple	
GAD Cantón Catamayo	Cumple	
GAD Cantón Celica	Cumple	
GAD Cantón Chaguarpamba	Cumple	
GAD Cantón Macará	Cumple	
GAD Cantón Olmedo	Cumple	
GAD Cantón Paltas	Cumple	75%
GAD Cantón Puyango	Cumple	
GAD Cantón Saraguro	Cumple	
GAD Cantón Sozoranga	Cumple	
GAD Cantón Zapotillo	Cumple	
GAD Cantón Calvas	Cumple	
GAD Cantón Espíndola	No Cumple	25%

GAD Cantón Gonzanamá	No Cumple
GAD Cantón Pindal	No Cumple
GAD Cantón Quilanga	No Cumple

El Gobierno Abierto nace de la necesidad de contar con una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y que los gobiernos sean más transparentes, sensibles, responsables y eficaces, promoviendo el involucramiento de la ciudadanía y, una administración pública más cercana a las personas, por lo que, el cumplimiento y la transparencia de la información es de vital importancia en los GADs locales para garantizar lo mencionado anteriormente según lo manifiestan Lathrop & Ruma (2010). Sin embargo, la Gráfica 1 evidencia que el 25% de los GADs en estudio, no cumplen con el principio de transparencia en cuanto a la información publicada en el Portal Web, mientras que el 75% si presenta información transparente en dicho Portal, lo cual, como establece Blanco & Gomá, (2002) verifica la cercanía de la administración pública hacia la ciudadanía, dando como resultado la proximidad administrativa y democratización de la gestión pública [6, 19–22].

**Tabla 3.** Gobierno Abierto- GADs Cantonales Provincia de Loja-Actualización de Información.

GADs	Inf. Actuli.	%
GAD Cantón Loja	SI	
GAD Cantón Catamayo	SI	25%
GAD Cantón Celica	SI	
GAD Cantón Chaguarpamba	SI	
GAD Cantón Macará	NO	
GAD Cantón Olmedo	NO	
GAD Cantón Paltas	NO	
GAD Cantón Puyango	NO	
GAD Cantón Saraguro	NO	50%
GAD Cantón Sozoranga	NO	
GAD Cantón Zapotillo	NO	
GAD Cantón Calvas	NO	

La actualización de la información es importante en los GADs ya que contribuye a que los usuarios (ciudadanos) puedan localizar de manera oportuna la información referente a un trámite que desean realizar o incluso empaparse de las gestiones que lleva acabo una determinada autoridad, o como lo plantean Naser y Ramírez (2018) los gobiernos locales son un medio idóneo para que el gobierno abierto pueda obtener mejores resultados de la gestión pública, en donde debe prevalecer la participación ciudadana y la responsabilidad de todos los actores involucrados con el propósito de lograr y obtener mejores gobiernos y servicios públicos de calidad, sin embargo, 4 de los GADs que representa el 25% cuenta con información actualizada, mientras que el 50% tiene información desactualizada, según García (2014) los GADs deben concebir instrumentos y

condiciones adecuadas para la participación de la sociedad civil y no limitarse exclusivamente a la prestación de servicios [20–22].

**Tabla 4.** Gobierno Cercano – GADs Cantonales Provincia de Loja–Servicios en Línea

Gobierno Cercano-Servicios en Línea	%
GAD Cantón Loja	31,25
GAD Cantón Calvas	
GAD Cantón Catamayo	
GAD Cantón Chaguarpamba	
GAD Cantón Espíndola	
NO	68,75

El Gobierno Cercano busca mejorar la calidad de vida del ciudadano facilitando y democratizando el acceso a los servicios públicos para el cumplimiento de sus deberes y derechos, y en base a ello, Ramírez–Alujas & Dassen (2014) manifiestan que la consolidación de las nuevas tecnologías de la información (TICs), se han convertido en una plataforma ideal para la interacción entre actores sociales y su involucramiento. Si bien es cierto, los servicios en línea implementados por los GADs permiten el cumplimiento de la finalidad del gobierno cercano, la Tabla 4 muestra que en la Provincia en cuestión tan solo 5 GADs que representa el 31.25% si brindan servicios en línea, mientras que los 11 restantes que representan el 68.75% no lo hacen, limitando así el vínculo entre la sociedad y la administración pública [6, 19, 21].

**Tabla 5.** Gobierno Cercano– GADs Cantonales Provincia de Loja–Trámites en Línea

Gobierno Cercano-Trámites en Línea	%
GAD Cantón Loja	31,25
GAD Cantón Catamayo	
GAD Cantón Espíndola	
GAD Cantón Pindal	
GAD Cantón Quilanga	
NO	68,75

Según el (Portal Único de Trámites Ciudadanos, 2021), mediante la simplificación de trámites el Gobierno Cercano busca: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ahorrando tiempo en la realización de trámites, tener un gobierno más eficiente al reducir recursos que se gastan en la prestación de trámites presenciales y limitar la corrupción al eliminar la discrecionalidad en los procesos. Por ello, en base a los resultados presentes (Tabla 5) el porcentaje de los GADs que realizan trámites en línea es de 31.25% y el 68.75%, siendo 11 de los 16 Municipios que no realiza ningún trámite en línea [11, 18, 23].

**Tabla 6.** Gobierno Cercano– GADs Cantonales Provincia de Loja–Servicios en Línea

Gobierno Cercano-Servicios en Línea	%
Portal con presencia en redes sociales	48,48
Consulta de avalúo de predio	15,15
Consulta de valores de impuestos	12,12

Consulta de valores del servicio de agua potable	9,09
Espacio para quejas y sugerencias	6,06
Pagos en línea	3,03
Guías y videos explicativos para el uso de los servicios	3,03
Cuenta de registro ciudadano	3,03

En base a los resultados anteriores (Tabla 4) del 31.25% de los GADs que si brinda servicios en línea, dichos servicios se clasifican en (Tabla 6): Portal con presencia en redes sociales 48.48%, Consulta de avalúo de predio 15.15%, Consulta de valores de impuestos 12.12%, Consulta de valores del servicio de agua potable 9.09%, Espacio para quejas y sugerencias 6.06%, Pagos en línea 3.03%, Guías y videos explicativos para el uso de los servicios 3.03% y Cuenta de registro Ciudadano 3.03%, esto según el análisis realizado mediante la observación de los portales web de los GADs en estudio.

Figura 1. Gobierno Cercano – Servicios en Línea

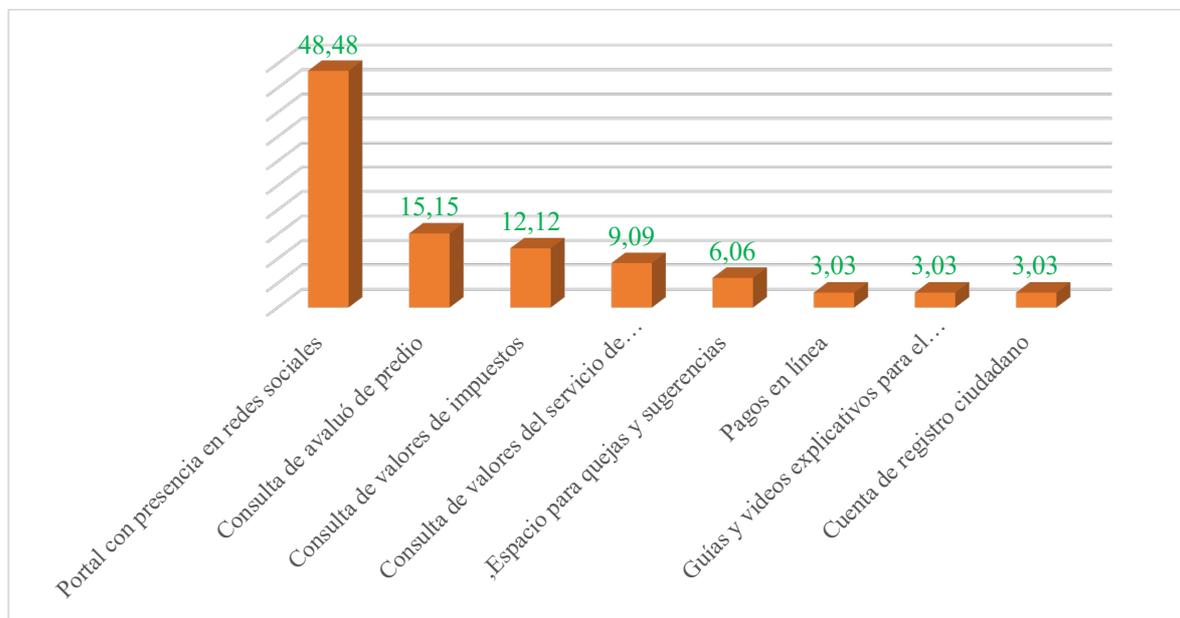


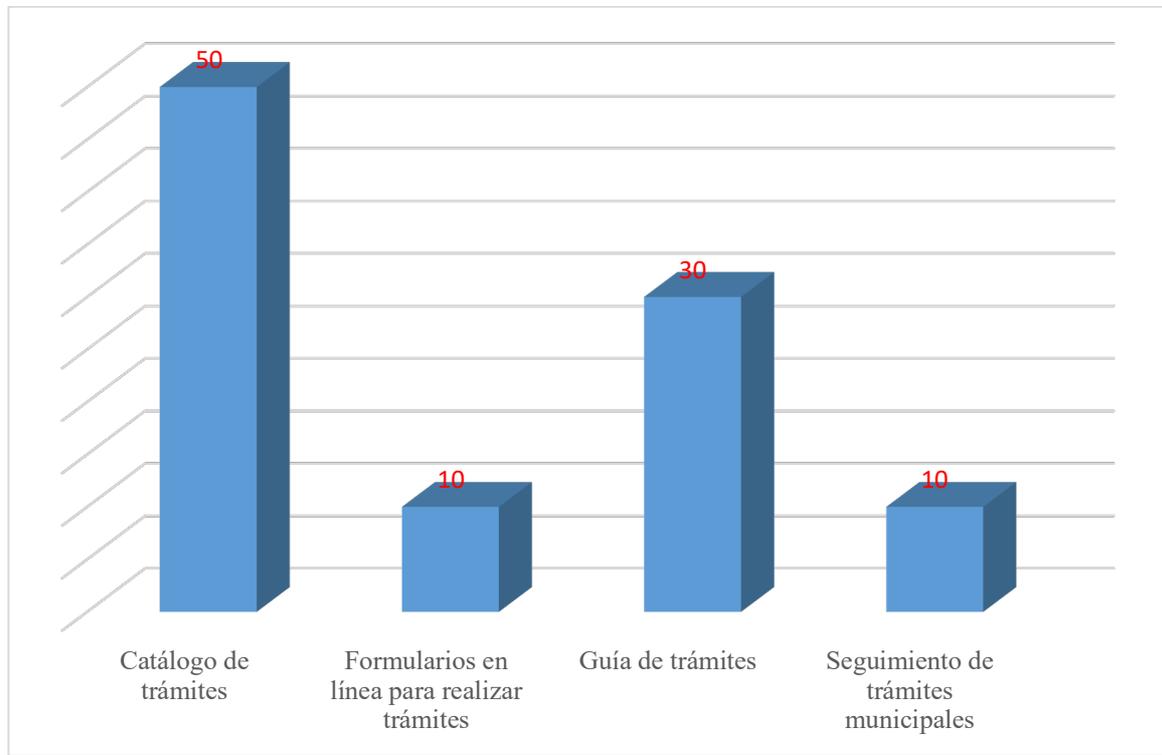
Tabla 7. Gobierno Cercano- GADs Cantonales Provincia de Loja-Trámites en Línea

Componentes de Trámites en línea	%
Catálogo de trámites	50
Formularios en línea para realizar trámites	10
Guía de trámites	30
Seguimiento de trámites municipales	10

En relación a los resultados de la Tabla 5, el porcentaje de GADs que realiza los trámites en línea establecidos en la Tabla 7 son: Catálogo de trámites 50%, Formularios en línea para realizar trámites 10%, Guía de trámites 30% y Seguimiento de trámites municipales 10%. Cabe mencionar que, los trámites en línea son más rápidos (un 74% en promedio), más baratos de prestar (cuestan entre el 1,5% y el 5% de lo que cuestan los trámites presenciales) y menos

vulnerables a la corrupción. (Latinobarómetro, 2017).

Figura 2. Gobierno Cercano – Trámites en Línea



Fuente: Observación portales web de los GADs Cantonales Provincia de Loja.

## 5. Discusión

La importancia de trabajar junto a modelos de gestión gubernamental, que involucran a la ciudadanía, sociedad civil, academia, sector público y privado y a las organizaciones internacionales, configura en la administración una sólida y transparente acción de los gobernantes. Como sostiene Criado (2013) los tres pilares fundamentales de un gobierno abierto son la participación, transparencia y la cooperación. Estos pilares, reflejan la celeridad por el cambio al introducirse a la nueva gestión pública, que desbanca, ya en los años 80 al enfoque clásico de la administración, que fue sostenido por Federick Winslow Taylor y Henri Fayol. Por ello, la mayoría de cantones en Loja, presenta una incorporación idónea al gobierno abierto, que lleva al fortalecimiento y extensión de un mejoramiento en el quehacer público, mediante la transparencia, que es reflejada en la permisibilidad de acceso a la información pública, la integridad en la rendición de cuentas y los diferentes mecanismos de participación ciudadana que puede brindar un GAD [9, 29, 30].

Sin embargo, no estamos exentos de la infalibilidad, al momento de la ejecución de un modelo de tal característica, pues acarrea diferentes respuestas, en diferentes lugares; se conoce la inestabilidad del pensamiento social, y más en las ruralidades, que es donde se mantienen reticentes a los grandes cambios, en especial, en el de manejo de las TICs, imprescindibles a la hora de implementar una acción del gobierno abierto y del gobierno cercano [1, 2, 10, 14, 31].

Ahora, la tipicidad de la gobernabilidad se ve combinada con la gobernanza, pues acerca más a la sociedad con el gobierno, sin mantener la verticalidad y rigidez de un centralismo, acomodándose a diferentes vectores de la sociedad, que puntúan por el mejoramiento y satisfacción de las necesidades básicas, como sostienen Calderón y Lorenzo (2010) que, al involucrar o gestionar a través del gobierno abierto, se crea un puente de diálogo directo, tripartito Gobierno–funcionarios–ciudadanos, teniendo como eje central el conocer sus necesidades y poder generar, proponer o plantear soluciones, en un marco de claridad y transparencia [27, 32, 33].

Asimismo, al encontrarnos en el escenario del gobierno abierto, se desquebraja el asunto burocrático, que ya en sí, es visto como muro para el bienestar del ciudadano; no solo cuenta que se cumpla con la prestación de servicios, por parte de la administración, sino la manera en cómo se los brinda [32–33]. Es de conocimiento general, que, a partir de la introducción o germinación de la nueva gestión pública, la eficacia queda un tanto obsoleta, la nueva calidad es ahora la eficiencia y comodidad a la hora de tramitar o requerir un servicio, que con ello involucra nuevas actitudes a emprender, como la innovación, la celeridad, la optimización, en fin, todas aquellas acepciones que conceptualicen un mejor uso de recursos y agilización de procesos. De esta manera, el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021, revalida en las políticas 7.6 y 7.7 que el mejoramiento de la calidad de vida de un ciudadano está en regular y facilitar la realización de trámites, y en consecuencia incrementar el bienestar ciudadano, además de que el uso de los servicios públicos pueda ser de fácil acceso para todos, haciendo hincapié en aquellos grupos de atención prioritaria y de vulnerabilidad [20–22].

Así, apreciamos que esta innovación, en el ámbito de las TICs, no son acogidos por todos los GADs de la provincia de Loja, ya que se reconoce, como se mencionó, la reticencia a la tecnología, en consecuencia, de la falta de aleccionamiento del uso e importancia de la misma, y de otras causas, como el anacronismo de la generación X, la falta de recursos de las familias y, muy importante en el ámbito de la ruralidad, la falta de infraestructura propicia para las telecomunicaciones. Con esto, se abarca una situación fenomenológica respecto al involucramiento de la regulación y facilitación de la tramitomanía administrativa, en especial del sector público, con énfasis en los GADs cantonales, cuya significancia en los procesos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida van de la mano con la gestión central [25, 26, 37].

## 6. Conclusión

Todas las entidades cantonales cuentan con su respectivo Portal Web, sin embargo, 4 de éstos no cumplen con los lineamientos de un Gobierno Abierto, es decir existe una falta de acceso a la información, son propensos a la ineficiencia e ineficacia en las actuaciones del Estado, así como a diversos actos de corrupción e inconsistencias dentro de la gestión, también se ve afectada la libertad de opinión y expresión para una adecuada participación, lo que genera la falta de cercanía de la administración pública hacia la ciudadanía, dando como resultado el distanciamiento administrativo y democrático de la gestión pública.

Se pudo constatar que existe una gran limitación en la prestación de servicios, a raíz de información desactualizada, dentro de 8 cantones, lo que genera ineficiencia en los procesos

administrativos, ya que el usuario o ciudadano no puede localizar de manera pertinente la información necesaria para realizar algún trámite o incluso ampliar sus conocimientos con respecto a las gestiones que lleva a cabo una institución en específico. Por otra parte, la Provincia en cuestión también cuenta con 11 GADs que no brindan servicios en línea, siendo esta una segmentación significativa dentro del estudio, puesto que el 68,75% de limitan el vínculo entre la sociedad y la administración pública, esto por ausencia de nuevas tecnologías de la información (TICs), como plataformas ideales para la interacción entre actores sociales y su involucramiento, con estos datos se puede afirmar que, no permiten la objetividad del Gobierno Cercano, es decir que, existe mayor burocracia en los trámites, no mejora la calidad de vida de los ciudadanos, se refleja poca optimización del tiempo en relación a diligencias, no se logra establecer un gobierno más eficiente al aumentar recursos que generan gastos en la prestación de servicios a los usuarios.

Mientras que el 31,25% de Municipios, si cuentan con un Gobierno Cercano, en donde se facilita servicios en línea, los cuales son; portal con presencia en redes sociales, consulta de avalúo de predio, consulta de valores de impuestos, consulta de valores del servicio de agua potable, espacio para quejas y sugerencias, indispensable dentro del servicio público, pagos en línea, guías y videos explicativos para la observación de los portales web de los GADs en cuestión. El porcentaje mayoritario indica que la gestión pública descentralizado local permanece a distancia de los ciudadanos generándose un desencuentro gobierno-sociedad.

**Contribución de autores:** Los autores participaron en todos los procesos investigativos.

**Financiamiento:** Los autores financiarón a integridad el estudio.

**Conflictos de interés:** Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Referencias

1. Maldonado Román MB, Barrueto T (2021) Influencia de la Normativa Contable en la Gestión Financiera Pública descentralizada ecuatoriana. *Green World Journal* 4:14. <https://doi.org/10.53313/gwj42011>
2. Serrano Castillo B (2021) Evaluación Ambiental Estratégica: Propuesta complementaria al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón La Joya de los Sachas, Ecuador. *Green World Journal* 4:008. <https://doi.org/10.53313/gwj42010>
3. Mestanza-Ramón C, Capa MCS, Gutiérrez MJ (2019) Capacidad de Carga turística una herramienta para la gestión sostenible en áreas protegidas. *Tierra Infinita* 5:6–22
4. Sánchez Capa M, Mestanza-Ramón C, Sánchez Capa I (2020) Perspectiva de conservación del suelo en la Amazonía ecuatoriana. *Green World Journal* 3:009. <https://doi.org/https://www.greenworldjournal.com/doi-022-wgj-2020>
5. Mestanza-Ramón C, Sanchez Capa M, Figueroa Saavedra H, Rojas Paredes J (2019) Integrated Coastal Zone Management in Continental Ecuador and Galapagos Islands: Challenges and Opportunities in a Changing Tourism and Economic Context. *Sustainability* 11
6. Gómez EAR (2019) Gobierno abierto: un análisis de su adopción en los gobiernos locales desde las políticas públicas. INAP
7. Grandinetti R, Miller E (2020) Tendencias y prácticas: políticas de gobierno abierto a nivel municipal en Argentina. *Revista iberoamericana de estudios municipales* 89–112

8. Navarro FM (2020) ¿ Qué transparencia requiere el gobierno abierto? *Revista de Gestión Pública* 2:303–333
9. Romo RS (2021) Gobierno abierto en México: implantación y contraste con un modelo ideal. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México* 29:309–336
10. Bermúdez MD-C, Fernández MD (2020) Modelo de Gestión del Gobierno orientado a la innovación. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial* 4:300–321
11. Pinho De Oliveira MF (2020) Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. *Derecho global Estudios sobre derecho y justicia* 5:63–88
12. Castro LC (2021) Gobierno Abierto municipal, la experiencia de Xalapa. *Enfoques Jurídicos* 35–48
13. Brewer-Carías AR (2020) El desconocimiento de los poderes de control político del órgano legislativo sobre el gobierno y la administración pública por parte del juez constitucional en Venezuela. *Opus Magna Constitucional* 16:99–148
14. Peters G, Pierre J (2005) ¿ Gobernanza sin gobierno? Replanteándose la administración pública. Agustí Cerrillo (comp), *La gobernanza hoy* 10:123–144
15. Senplades SN (2017) Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 Toda una Vida
16. Ministerio inicia proceso administrativo por daños ambientales en el Bosque Protector El Bermejo – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. <https://www.ambiente.gob.ec/ministerio-inicia-proceso-administrativo-por-danos-ambientales-en-el-bosque-protector-el-bermejo/>. Accessed 28 Jul 2021
17. Ministerio del Medio Ambiente (2021) Qué es la Evaluación Ambiental Estratégica
18. Naser A, Ramírez-Alujas Á, Rosales D (2017) Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. CEPAL
19. Oszlak O (2017) La noción de Estado abierto en el contexto de América Latina y el Caribe. In: *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. United Nations, pp 209–229
20. Güemes C, Brugué Q (2017) Confianza y gobierno abierto en América Latina. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe Santiago: CEPAL, 2017 LC/PUB 2017/9-P p 253–282
21. Montero G (2017) Del gobierno abierto al Estado abierto: la mirada del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe Santiago: CEPAL, 2017 LC/PUB 2017/9-P p 53–81
22. Castoldi P (2002) El Gobierno Electrónico como un nuevo paradigma de Administración. *Prudentia Lurjs* 55:95
23. Díaz-Canel Bermúdez MM, Delgado Fernández M (2021) Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad* 13:6–16
24. Kaufman E (2017) Gobierno abierto: perspectiva académica. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe Santiago: CEPAL, 2017 LC/PUB 2017/9-P p 315–337
25. Pando D (2017) “No todo lo que brilla es oro”: límites, inconsistencias y retos del gobierno abierto en América Latina. *Estado Abierto* 2:45–70
26. Anderica Caffarena V (2017) Abriendo Madrid: pasos hacia un gobierno abierto municipal. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe Santiago: CEPAL, 2017 LC/PUB 2017/9-P p 379–402

27. Martínez MCV, Romero DR, Rodríguez MCM (2015) El modelo de Gobierno Abierto en América Latina. Paralelismo de las políticas públicas de transparencia y la corrupción. *Iconos Revista de Ciencias Sociales* 85–103
28. Valenzuela RE, Gil-García JR (2019) Gobierno abierto para la modernización del Estado. *Nósis Revista de ciencias sociales y humanidades* 28:
29. de Oliveira MFP Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela *Open Government and Citizen Participation. Some necessary standards in Venezuela*
30. Arroyo Chacón J (2017) La Innovación Abierta como Pilar Del Gobierno Abierto (Open Innovation as a Pillar of Open Government). *Revista Enfoques* 15:13–41
31. Maldonado Román MB, Gutiérrez Sánchez A, Jumbo J (2021) Gobierno abierto y cercano en la administración pública descentralizada local. *Green World Journal* 4:10. <https://doi.org/10.53313/gwj42012>
32. Trigo MF, Álvarez V (2017) Gestión pública, gobierno abierto y fortalecimiento de la democracia en América. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe Santiago: CEPAL, 2017 LC/PUB 2017/9-P p 33–51
33. Concha G, Naser A (2012) El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* 18: